GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FAGOT
CURSO 1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento Viento y Percusión

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES. 3
1. Contenidos y criterios de evaluación. 3
1.1. Contenidos específicos. 3
1.2. Criterios de evaluación. 3
2. Distribución temporal de los contenidos. 7
3. Metodología didáctica. 8
4 Criterios de calificación. 10
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje. 10
5.1. Evaluación Inicial. 10
5.2. Instrumentos de Evaluación. 10
5.3. Pérdida del derecho a la evaluación continua. 10
6. Materiales y recursos didácticos a utilizar. 11
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción. 11
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise. 11
8.1. Plan de Apoyo y Recuperación. 12
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 13

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

1. Contenidos y criterios de evaluación.

1.1. Contenidos específicos.

1. Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones.
2. Estudio del vibrato.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical, (línea, color, expresión, etc...).
4. Estudio del registro sobre agudo Sib-1-Si3.
5. Practica del conjunto con otros instrumentos.
6. Estudio del repertorio solista en las diferentes épocas.
7. Fabricación y raspado de cañas.
8. Práctica de lectura a primera vista.
9. Estudio de los trinos.

1.2. Criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Concreción	Criterios de calificación	Mínimos exigibles
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El alumnado debe alcanzar una estable posición corporal que será revisada continuamente debido a los cambios que se produzcan debido a desarrollo físico en cuanto a la edad. Comenzar con la consciencia de la relajación muscular tanto en la embocadura, como en el resto del cuerpo, prestando especial atención a los músculos no necesarios para la interpretación. Desarrollar ejercicios de respiración e introducirlos en su estudio diario de una forma relajada.	**10%**	Respetar una posición corporal centrada y equilibrada para tocar de pie y sentados. Respirar de forma rítmica dependiendo la velocidad de las obras o piezas que estemos interpretando. Colocar los dedos de manera correcta sin tensiones, evitando doblarlos o apretar en exceso en llaves o agujeros. Utilizar ejercicios de respiración y embocadura, así como estiramientos para mejorar la capacidad respiratoria y eliminar tensiones. Todo esto se realizará en: Tesitura de Sib-1 hasta Sib3. Velocidad ♩ =38 hasta 80. Escalas M y m hasta 2 alteraciones. Articulaciones picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas y tresillos de estas figuras.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos	El alumnado debe conocer y trabajar separadamente las herramientas técnicas que conllevan a dominar la	**10%**	Usar de manera correcta el soplo de aire, haciendo que la lengüeta vibre a diferentes velocidades dependiendo la altura de las notas que quiera interpretar.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	interpretación. Iniciar el estudio de las escalas y arpegios implementando los ejercicios de lengüeta y técnica ayudándoles a relacionar de forma intrínseca, técnica y la musicalidad.		Tocar de memoria Escalas y arpegios M y m hasta 2 alteraciones. Realizar 1 ejercicio de flexibilidad de manera habitual, y memorística para mejorar la calidad e igualdad del sonido en la tesitura de Sib0 hasta Sib3 Tocar los estudios y obras exigidas en cada trimestre, sin omitir los aspectos técnicos de los musicales. Conocer la clave de Do sobre el registro exigido. Tesitura de Sib0 hasta Sib3. Velocidad ♩ =38 hasta 80. Articulaciones: picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas y tresillos de estas figuras.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	El alumnado debe conocer las diferencias de afinación de cada digitación, que le permitirán ajustar la afinación, dinámica y registro.	**10%**	Realizar 1 ejercicio técnicos que ayude a mejorar la afinación y el sonido. Demostrar en el repertorio la utilización adecuada de la afinación, empleando digitaciones correctas para la igualdad de timbre y afinación; siempre con una embocadura flexible que permita ajustar la afinación; aunque haya pequeños desajustes en dinámicas y tesituras extremas. Todo esto se realizará en: Tesitura de Sib0 hasta Sib3 Velocidad ♩ =38 hasta 80. Escalas M y m. con hasta dos alteraciones. Articulaciones picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas y tresillos de estas figuras
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de	El alumnado debe alcanzar una mayor autonomía, aprovechando cada vez mejor su tiempo de estudio, que se irá	**10%**	Preparar semanalmente 1 estudio del método Slama o Weissenborn, 1 tonalidad del método Klütsch y 1 fragmento de las obras, sin interrupciones y siguiendo el discurso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	ampliando paulatinamente.		Tener el material para el estudio en buenas condiciones para su utilización, metrónomo y afinador con batería, partituras correctas, agenda en buen estado bolígrafos, etc... Interpretar 30 compases semanales de una pieza o estudio de memoria cada semana Emplear al menos 60 minutos diarios, 5 días a la semana en el estudio, para ello se presentará el tiempo trabajado en la agenda y firmado por un miembro responsable del alumnado.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	El alumnado deberá habituarse a interpretar el discurso musical, mediante las herramientas técnicas y hábitos que lleven al desarrollo de una eficaz primera vista.	**10%**	Interpretar 9 fragmentos de 10 compases con las siguientes características: Tesitura de Sib0 hasta Sib3 Velocidad ♩ =38 hasta 80. Armadura hasta 3 alteraciones. Articulaciones picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas y tresillos de estas figuras.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios	El alumnado deberá conocer e interpretar repertorio original y transcripciones en toda su longitud para su instrumento con una duración limitada.	**10%**	Interpretar tres obras musicales íntegras (como mínimo una cada trimestre) de estilos u épocas diferentes, aplicando los criterios estéticos correspondientes. Las obras contendrán: Tesitura de Sib0 hasta Sib3. Armadura hasta 2 alteraciones en tonalidades M y m. Velocidad ♩ =38 hasta 80. Articulaciones: picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas y tresillos de estas figuras.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

estéticos correspondientes.			
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	El alumnado deberá abordar la interpretación de obras íntegras de memoria y en público. Para tal efecto, conocerá las estrategias para la memorización y ponerlas en práctica.	**5%**	El alumnado deberá interpretar al menos una obra del repertorio propuesto para el curso de memoria y en público; respetando los criterios de estilo y sin interrupciones en el discurso. Las características de las obras serán: Tesitura de Sib0 hasta Sib3. Velocidad ♩ =38 hasta 80. Articulaciones: picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas y tresillos de estas figuras.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	El alumnado tendrá que prestar atención a la afinación, las articulaciones y la dinámica, respetando el texto musical.	**15%**	Mantener la afinación, realizando por escrito e interpretativamente, cambios de dinámicas, o de articulación sin afectar al texto musical, al sonido, ni al ritmo. Siempre, dentro de los márgenes del estilo. Esto se realizará con al menos una obra de las tres realizadas en el curso.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	El alumnado deberá conocer de forma consciente el valor de tener unos hábitos de estudio estables; iniciándose en el desarrollo de la crítica constructiva y reflexiva.	**10%**	Realizar un seguimiento junto con el profesor de la evolución de los hábitos de estudio en relación con su progreso interpretativo. Este seguimiento se tendrá en cuenta: 1.-Rutinas básicas para solucionar problemas técnicos (1 Vez al trimestre), antes de la audición. 2.-Análisis constructivo de los elementos característicos en su audición (1 vez al trimestre). Se detallarán elementos positivos y negativos; con sus soluciones derivadas de las conclusiones obtenidas.
10. Presentar en	El alumnado deberá	**10%**	Presentar públicamente y al

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	iniciar su consciencia sobre el autocontrol en la interpretación en público, manteniendo un rendimiento similar al realizado en clase.		menos una vez al trimestre la obra trabajada. Cada trimestre interpretará una obra con cada una de las obras programadas durante el curso. En cada interpretación trimestral, se tendrá en cuenta: presentación, mantener la afinación, Corrección en cambios de dinámicas, articulación, control de la respiración, mantener el pulso incluso en los pasajes rítmicos complejos, sonido homogéneo, mostrar ideas musicales en cuanto al fraseo y estilo. Interrelación con el público y con la/el pianista acompañante.

2. Distribución temporal de los contenidos.

Primera Evaluación

- Escala cromática desde Sib0 hasta un Sib3.
- Escalas y Arpegios del libro Bassoon fundamentals, de G. Klütsch: Do M, La m, Fa M y Re m.
- Estudios avanzados 1-4 de Weissenborn
- Lecciones (de la 1-7 y de la 36 a 43) del libro de Slama.
- Lectura en clave de Do en 4ª.
- Obra de repertorio.
- Audición trimestral.

Bibliografía del Curso:

- Bassoon Fundamentals.....G. Klütsch
- 66 Studios……...Slama
- 50 Estudios avanzados op.8/2…….. J. Weissenborn

Elegir 3 piezas de las siguientes u otras de similar dificultad.

- Petit piece……Corolis
- Rondoleto……Bistch
- Arioso y Humoreske……J.Weissenborn
- Sonata en Sib M……..J. Besozzi
- Sonata en Fa M para flauta de pico…….G.P.Telemann
- Sonata in C……B. Marcello
- Sonata……..…Galliard

Segunda Evaluación

- Escala cromática desde Sib0 hasta un Sib3.
- Escalas y Arpegios del libro Bassoon fundamentals, de G. Klütsch: Do M, La m, Fa M y Re m.
- Estudios avanzados 5-8 de Weissenborn
- Lecciones (de la 1-7 y de la 36 a 43) del libro de Slama.
- Lectura en clave de Do en 4ª.
- Obra de repertorio.
- Audición trimestral.

Bibliografía del Curso:

- Bassoon Fundamentals.....G. Klütsch
- 66 Studios……...Slama
- 50 Estudios avanzados op.8/2…….. J. Weissenborn

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Elegir 3 piezas de las siguientes u otras de similar dificultad.

- Petit piece……..….Corolis
- Rondoleto…….Bistch
- Arioso y Humoreske……..……J.Weissenborn
- Sonata en Sib M……..J. Besozzi
- Sonata en Fa M para flauta de pico……G.P.Telemann
- Sonata in C…….B. Marcello
- Sonata……..….Galliard

Tercera Evaluación

- Escala cromática desde Sib0 hasta un Sib3.
- Escalas y Arpegios del libro Bassoon fundamentals, de G. Klütsch: hasta 2 alteraciones.
- Estudios avanzados 9-11 de Weissenborn
- Lecciones (de la 1-25 y de la 36 a 58) del libro de Slama.
- Lectura en clave de Do en 4ª.
- Obra de repertorio.
- Audición trimestral.

Bibliografía del Curso:

- Bassoon Fundamentals.....G. Klütsch
- 66 Studios……...Slama
- 50 Estudios avanzados op.8/2…….. J. Weissenborn

Elegir 3 piezas de las siguientes u otras de similar dificultad.

- Petit piece……..….Corolis
- Rondoleto…….Bistch
- Arioso y Humoreske……..……J.Weissenborn
- Sonata en Sib M……..J. Besozzi
- Sonata en Fa M para flauta de pico……G.P.Telemann
- Sonata in C…….B. Marcello
- Sonata……..….Galliard

3. Metodología didáctica.

Los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor, y no deben ser completamente desarrollados por la autoridad educativa. Únicamente en la medida en que ciertos principios pedagógicos son esenciales a la noción y contenidos del currículo que se establece, está justificado señalarlos. Por ello, con la finalidad de regular la práctica docente de los profesores y para desarrollar el currículo, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, principios que son válidos para todas las especialidades instrumentales y asignaturas que se regulan en la presente norma.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumnado el fin último que se persigue aquí.

Se hace imprescindible una programación abierta; los centros, y dentro de ellos los profesores, deben establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al "incremento" de la "técnica"), sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumnado individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumnado) en un sentido profundo, como una verdadera "técnica de la interpretación", que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es, simultáneamente, medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumnado los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, éstos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Los criterios de evaluación desarrollan una serie de aspectos educativos de cuya valoración debe servirse el profesor para orientar al alumnado hacia aquellos cuya carencia o deficiencia lo haga necesario, estableciéndose a través de los mismos una forma de aprendizaje en que el aspecto más esencialmente práctico de la música, el contacto directo con la materia sonora debe desarrollarse a la par que la reflexión teórica que el mismo debe conllevar en este tipo de estudios.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo de profesores adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro.

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumnado en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto de sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos mismos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua del alumnado debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos. Es necesario que el alumnado participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.

Respecto a las enseñanzas profesionales en la música, abarcan un periodo amplio en el que se suceden muchas transformaciones en el estudiante de música, tanto físicas como intelectuales y académicas.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

En esta etapa el estudiante de música verá ampliarse su marco de estudio en los aspectos conceptual, procedimental y actitudinal. La presencia de nuevas asignaturas como armonía, análisis y fundamentos de composición completa el panorama iniciado por el conocimiento del lenguaje musical. Así, el estudio de la música se vuelve más específico durante las enseñanzas profesionales y comporta nuevas exigencias metodológicas.

La enseñanza de la armonía, el análisis y los fundamentos de composición adquiere, junto a la práctica instrumental carácter eminentemente práctico y de profundización, frente al marcadamente teórico de otras épocas.

La propuesta curricular confiere, por tanto, gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, que tendrá que ser contemplado como motivo de reflexión sobre la práctica docente y ayudará al profesorado a adecuar el currículo al contexto educativo propio del centro.

La evaluación continua y personalizada implica un proceso de revisión constante sobre el desarrollo que experimenta el alumnado y sobre la propia programación que lo promueve y condiciona. El progreso debe tomar como referencia las propias posibilidades del alumnado. Y el programa debe moverse en un marco que permita la realización del alumnado, para lo cual oscilará entre los extremos de mínimos y máximos.

La información suministrada por la evaluación continua del alumnado debe constatarse con los recursos utilizados para conseguirlos. Se evalúa así la acción del profesor como organizador del proceso.

No hay que olvidar que gran parte del aprendizaje musical sólo puede evaluarse a partir de la interpretación. Las destrezas ocupan lugar destacado en este proceso, pero para no caer en los excesos de la técnica y el virtuosismo, las destrezas deben encuadernarse en el marco teórico y cultural, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

La evaluación de los estudios musicales encierra grandes dificultades, si se cae en el terreno de lo subjetivo. La evaluación continua, por otra parte, al repartir la observación y los esfuerzos en el trabajo de cada día, tiene más fiabilidad de la realizada a partir de interpretaciones consideradas como el tradicional examen final, cuyos resultados están amenazados por los esfuerzos a menudo excesivos, por la tensión nerviosa que se impone al alumnado y por el hecho de reducir la resultante de un proceso a un único momento final.

4 Criterios de calificación.

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1.*2. Criterios de Evaluación*, siendo el resultado de aplicar los porcentajes asignados a cada criterio.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1. Evaluación Inicial.

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2. Instrumentos de Evaluación.

Los Instrumentos que utilizaremos para evaluar, serán:
Observación directa. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Audiciones.C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Listas de control/logros. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9;.
Escalas de observación. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Autoevaluación.C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Coevaluación.C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Rúbrica. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.

5.3. Pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen/trabajo/examen y trabajos (cada uno que indique aquí lo que considere oportuno) que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6. Materiales y recursos didácticos a utilizar.

Para lo relativo a materiales bibliográficos remitimos a punto 2 de esta programación, en el que se especifican métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del instrumento.
Instrumento, lengüetas, metrónomo, arnés, para el estudio, trabajo en el aula y en casa.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

- Cursos de fagot, en el conservatorio de Huesca, con profesorado invitado, según posibilidades.
- Taller de fabricación y raspado de cañas. Con posible invitación de profesorado especializado.
- Ponencias y exposiciones en el centro, para el aula de fagot, por diferente alumnado y profesorado de Grado, Máster, o Doctorado en relación con el fagot.
- Asistencia y participación CONCIERTOS "TOCAR EL FAGOT MOLA", *ossia*, posibilidad de hacer conciertos por medio del alumnado de fagot y el profesor, en los colegios de Huesca y la Hoya de Huesca, a lo largo del curso escolar.
- Asistencia a "CONCIERTOS FIN DE ENSEÑANZAS SUPERIORES y MEDIAS" de otros conservatorios tales como: Alumnado del Conservatorio Superior de Aragón, CPM de Zaragoza, CPM Monzón… donde interpretan sus recitales. De esta forma el alumnado conocerá la enseñanza de fagot en otros niveles y centros.
- Intercambio o encuentro "fagotada" de fagot con los conservatorios de Monzón, Zaragoza, Teruel y/o Tarazona (en fecha por determinar y coordinar entre los Centros).
- Asistencia a *Masterclass* de Fagot en los conservatorios de Aragón y otros centros musicales del ámbito español que se realizarán durante el curso.
- Colaboración e intercambio de clases y encuentros con Asociaciones y Centros musicales tanto a nivel Nacional, como mundial de forma física o telemática, según posibilidades.
- "MÚSICA EN LAS PLAZAS". En caso de realizarse esta iniciativa, el Aula de fagot colaborará si las condiciones climatológicas lo permitieren.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
• *Refuerzo y apoyo curricular*			
• *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
• *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
• *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
• *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
• *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8.1. Plan de Apoyo y Recuperación.

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a 16 de septiembre de 2026

Esta programación se ha tratado de utilizar un lenguaje inclusivo utilizando terminología neutra siempre que ha sido posible. Cuando no ha sido posible se ha utilizado el masculino genérico; en esos casos, tómese como inclusivo para hacer referencia a cualquier género.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA